

CONVOCATORIA. RALLY DE LA INTEGRACIÓN CALIXTINA 2018

CAPÍTULO I.- DE LAS BASES

- A. Podrán participar estudiantes de 5°. 6° de Secundaria, PPF (o familiares) y antiguos alumnos conformando equipos mixtos de 5 integrantes (dos mujeres como mínimo).
- B. El conductor del vehículo deberá ser una persona mayor de 18 años que tenga licencia de conducir en vigencia.
- C. Pueden competir en cualquier tipo de vehículo que tenga SOAT vigente.
- D. Cada equipo deberá presentar una temática que los caracterice, esto incluye tanto al vehículo como a los participantes: nombre del equipo, vehículo decorado, participantes disfrazados.
- E. El mínimo de equipos inscritos para la realización del Rally deberá ser de 10 y el máximo de 20.

CAPÍTULO II.- DE LAS INSCRIPCIONES

- A. Las inscripciones deben realizarse los días miércoles 25 y jueves 26 de julio del año en curso de horas. 08:30 a horas 15:30, en la Dirección del Ciclo Modular con el Lic. Walter Higuera.
- B. Para la inscripción debe presentarse el formulario de inscripción debidamente llenado adjuntando lo siguiente: fotocopia de la licencia de conducir del conductor del vehículo, autorización por escrito del dueño del vehículo indicando el tipo de vehículo y número de placa. El formulario debe descargarse de la página WEB del colegio www.sancalixto.edu.bo/
- C. El costo de la inscripción es de 150 Bs. (Ciento cincuenta 00/100 Bolivianos) por equipo.
- D. Al momento de la inscripción se asignará un número a cada equipo para el respectivo control en las postas. Dicho número debe estar claramente visible en el frente y los costados del vehículo.
- E. Cada equipo deberá designar un capitán que hará las veces de responsable, el mismo que deberá contar con un *número de celular* y *WhatsApp* vigente para la comunicación con la comisión organizadora.

CAPÍTULO III.- DE LOS GANADORES Y DE LOS PREMIOS

- A. Se considera ganador del Rally al equipo que
 - Habiendo completado satisfactoriamente todas las postas, llegue primero al Patio de Primaria del Colegio.
 - Habiéndose ordenado el retorno de todos los equipos al Colegio, haya completado satisfactoriamente la mayor cantidad de postas.
- B. Se premiará a los tres primeros equipos en llegar al Colegio después de haber completado el Rally de acuerdo a los criterios del acápite anterior. En caso de empate en el número de postas recorridas, la comisión organizadora tomará las decisiones pertinentes primero en base a las posibles faltas cometidas, segundo en base a los tiempos empleados por los equipos (gana el equipo que haya llegado antes al patio de Primaria del Colegio) y tercero en base al uso de los "comodines" (gana el equipo que no haya hecho uso de su "comodín").

CAPÍTULO IV.- DE LA FECHA Y HORA DE LA COMPETENCIA

- A. La competencia se realizará en día domingo 29 de Julio del año en curso. La concentración de los equipos con sus respectivos vehículos será a partir de las 07:15 en el patio de Primaria (los equipos deben estar caracterizados como se indica en el Capítulo I, acápite D). El inicio de la misma será a horas 08:00 previo cumplimiento a las especificaciones establecidas por el comité organizador.
- B. La competencia durará como máximo hasta las 14:00, pudiendo ser suspendida antes de esta hora por la comisión organizadora.

CAPÍTULO V.- DE LA REALIZACIÓN DEL RALLY

- A. El Rally se trata de una competencia por postas (10 postas), en cada una de las cuales los equipos participantes deberán realizar una o varias pruebas. (Se recomienda disponer de ciertos elementos de utilería en los vehículos que pueden ser necesarios para la realización de las pruebas)
- B. Las postas estarán ubicadas en diversos lugares de la ciudad de La Paz. Para llegar a ellas los equipos participantes deben resolver acertijos para determinar sus respectivas ubicaciones.
- C. Para determinar el orden de salida de los equipos, al inicio de la competencia, se realizará una primera prueba en el patio de primaria del Colegio; de acuerdo a los resultados de ella los equipos comenzarán su respectivo recorrido.
- D. El acertijo para la 1ra posta será entregada a cada equipo por los organizadores una vez cumplida la prueba inicial mencionada en el acápite anterior. El equipo deberá descifrar el acertijo dirigirse a la ubicación de su 1ra posta, al llegar a ella deberán presentar su hoja de ruta a los encargados de la posta y vencer las pruebas correspondientes, hecho esto los encargados de la posta sellarán la hoja de ruta y les proporcionarán el acertijo necesario para llegar a la siguiente posta, y así sucesivamente.
- E. Cada equipo tendrá una hoja de ruta particular (distinta a los demás) la cual debe ser llenada por los encargados de cada posta como constancia de su paso satisfactorio por ella.
- F. Para determinar la localización de las postas, los equipos pueden hacer uso de todos los recursos tecnológicos y comunicacionales que estén a su alcance.
- G. Cada equipo dispone de un “comodín” que puede ser utilizado para conocer la ubicación de una posta sin necesidad de resolver el acertijo correspondiente, (se recomienda utilizarlo en caso de dificultad en la determinación de la ubicación de una determinada posta).
Para utilizarlo, el capitán del equipo deberá comunicarse con la comisión organizadora solicitando el uso del comodín, entonces se le proporcionará la ubicación de la posta requerida; al llegar a la posta mencionada el capitán deberá entregar el “comodín” a los encargados de posta.
- H. Las postas estarán debidamente identificadas, así como los encargados de las mismas.

CAPÍTULO VI. DE LAS SANCIONES

- A. El recorrido previsto deberá ser cumplido en su totalidad, esto supone no excluir postas del recorrido o llegar a postas que no les correspondan aún.
- B. No se trata de una carrera, por tanto, el exceso de velocidad será motivo para descalificar a los competidores.
- C. Equipo que no pueda vencer las pruebas de alguna posta queda descalificado.
- D. Todos los equipos deberán demostrar un comportamiento adecuado a los criterios que imparte el Colegio y llevar adelante las pruebas de manera honesta, demostrando respeto tanto hacia los organizadores, los encargados de postas, los demás participantes, transeúntes y autoridades. De incurrir el algún acto contrario a lo mencionado el equipo será descalificado.
- E. El equipo que transgreda cualquiera de las normas de Tránsito vigentes quedará descalificado y deberá asumir sus responsabilidades ante la autoridad competente.

Comisión organizadora

La Paz, 10 de julio de 2018